



Utiur maravedis

198

SELLO CUARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL SE-
TECIENTOS NOVENTA.

dinave de esta Ciudad para que se suspendan los apre-
mios contra los huodhos por lo que estan deviendo de
la referida renta; y se leyó el papel que dixise el
Por. y Intendente de esta Provincia intervando la orden
que se le ha comunicado de dho. Por. Fiscal por la
que se manda oir á este Ayuntamiento, Junta de
Propios Diputado y Sindicos del Comun en el asunto;
y la Ciudad devora del acierto en lo que dese ex-
poner en este negocio. Acordó. Pave á los Pres. D.
Matheo de Zavallos Mexidor, y D.ⁿ Felix Pacheco
Jurado Patronos de la Casa Ponio del Pan para
que informen lo que se les ofrezca y parezca, y se tra-
higa á fin de haver esta Ciudad el que les correspondá.

Se Informe al
Mem.^l de Bauanda á este Cavildo por Cedula una diem, y exprenon
del efecto en fuerza de lo resuelto en el anterior, para
ber el Memorial presentado por Pedro Bauan cuac-
tro Panadero y se leyó este en que ofrece abastecer
el Vecindario que comprehende el hito de la Plaza de los
Toros de esta Ciudad, Alameda y demas agregados
por tiempo de tres años dando en cada uno y en el
dia primero de Julio dos mil rs. V. para aumento
del caudal de Propios en higuál de fianza bajo las
condiciones que propone. De todo lo qual se entaxio